

Buenos Aires, 27 de agosto de 2015.-

Dra. Maureen Birmingham

Representante de OPS/OMS en Argentina

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Director Ejecutivo del Hospital de Alta Complejidad El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner" con el fin de manifestarle nuestro interés en avanzar en la firma de un Acuerdo Marco que formalice las actividades que se vienen desarrollando en forma conjunta con Gestión del Conocimiento de la Representación.

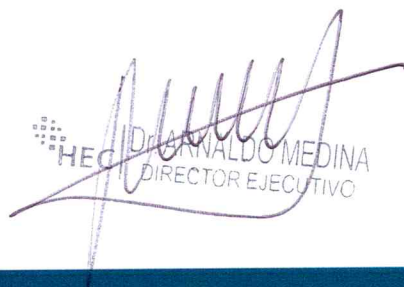
Como antecedente de colaboración podemos mencionar las actividades de capacitación en búsquedas de información en salud a profesionales desarrolladas durante el 2014 en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica en Gestión de Información Científica entre OPS/OMS, la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y el Hospital El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner".

Frente a la necesidad de formalizar estas actividades de capacitación, previstas para el año en curso, solicito a Ud. evaluar la posibilidad de firmar un acuerdo marco entre el HEC y la OPS (2015-2017) que facilite el desarrollo de nuevas acciones colaborativas con Gestión del conocimiento de la OPS/OMS ARG. Es pertinente aclarar que las mismas no involucrarán fondos.

Las líneas de trabajo son:

- Fortalecer la gestión del conocimiento y del acceso a la información científica para equipos docentes, investigadores, y profesionales de la salud.
- Acceso a la información y apoyo en búsquedas bibliográficas.

A la espera de una respuesta favorable y confiando en que esta iniciativa fortalezca las acciones conjuntas orientadas al acceso equitativo de la información en salud pública, la saludo atentamente.


HEC DR. ARNALDO MEDINA
DIRECTOR EJECUTIVO